



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	REC-PP-02/2021	C. Francisco Ventura Castillo Vs Tribunal Estatal Electoral	Se dictó resolución.
2	REC-TP-04/2021	C. Francisco Ventura Castillo Vs Tribunal Estatal Electoral	Se tiene por recibido recurso de reconsideración; se tiene a las partes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas; se ordena formar expediente; se ordena fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.
3	POS-PP-02/2021	Partido MORENA Vs Partido Revolucionario Institucional	Se dictó resolución.
4	RA-TP-26/2021	Partido MORENA Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite recurso de apelación; se provee respecto a los medios de convicción ofrecidos por el recurrente; se tienen por terceros interesados a los Partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas; se tiene por recibido informe circunstanciado; se turna para resolución; se ordena fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.
5	RA-SP-28/2021	Partido Político Nacional Redes Sociales Progresistas Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite recurso de apelación; se provee respecto a los medios de convicción ofrecidos por el recurrente; se tienen por terceros interesados a los Partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas; se tiene por recibido informe circunstanciado; se autoriza acumulación al expediente RA-TP-26/2021; se turna para resolución; se ordena fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.

6	RA-TP-29/2021	<p style="text-align: center;">Partido Verde Ecologista de México Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se admite recurso de apelación; se provee respecto a los medios de convicción ofrecidos por el recurrente; se tienen por terceros interesados a los Partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas; se tiene por recibido informe circunstanciado; se autoriza acumulación al expediente RA-TP-26/2021; se turna para resolución; se ordena fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.</p>
---	---------------	--	--

Asuntos listados: seis.

Hermosillo, Sonora, a 14 de Marzo de 2021.

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ ÍÑIGUEZ
SECRETARIO GENERAL.



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

7
8
9
10

11